

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 34-2020**

CONSEJO ASESOR

Celebrada el viernes 28 de febrero de 2020

Aprobada en la sesión 38-2020 del 03 de abril de 2020

Tabla de contenido

*ARTÍCULO 1. Punto Único. Conocimiento y votación de solicitud de permisos.....2-3*

Acta de la sesión ordinaria ampliada número treinta y cuatro, dos mil veinte, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las diez horas, del día veintiocho de febrero de dos mil veinte, en la sala de Multimedia de la Facultad de Ciencias Sociales.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director Escuela de Antropología; M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; D.E.A. Pascal Giro, Director Escuela de Geografía; M.Sc. Claudio Vargas Arias, Director Escuela de Historia, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora Escuela de Psicología, Dra. Rita Meoño Molina, Directora, Escuela de Trabajo Social, Dr. Sergio Villena Fiengo, Director Instituto de Investigaciones Sociales; Dra. Nancy Piedra Guillén, Directora Posgrado en Sociología.

Ausentes con excusa: M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Allen Cordero Ulate, Director Escuela de Sociología, Dr. Javier Tapia Balladares, Director Instituto de Investigaciones Psicológicas; M.Sc. Yanet Martínez Toledo, Directora Centro de Investigación en Comunicación.

Ausentes sin excusa: Representación estudiantil.

Invitadas. Licda. Olga Lizano Gómez, Jefe Administrativa; M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós; Licda. Kattia Solano Quirós, Coordinadora Unidad Servicios Informáticos.

La Dra. Isabel Avendaño Flores somete a votación el orden del día.

### **Orden del día**

1. Punto único: Conocimiento y votación de solicitud de permisos

### **Votación**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, D.E.A. Pascal Giro, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo y Dra. Nancy Piedra Guillén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

### **Acuerdo firme**

#### ***ARTÍCULO 1. Conocimiento y votación de solicitud de permisos***

1. Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Dra. Patricia Fernández Esquivel de la Escuela de Antropología, del 22 de marzo al 05 de abril de 2020, para asistir a una estancia académica para la actualización en la aplicación de técnicas de caracterización de cerámicas arqueológicas por medio de análisis PIXE en el laboratorio de Acelerador Peller, UNAM-México.

El Dr. Mario Zúñiga comenta brevemente que la Dra. Fernández ha sido invitada por parte del Dr. Ruvalcaba, coordinador del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México del Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC), para asistir a una estancia académica para la actualización en la aplicación de técnicas de

caracterización de cerámicas arqueológicas, por medio del análisis PIXE en el Laboratorio del Acelerador Pelletron.

Esta actualización es de gran importancia para la formación profesional de la Dra. Fernández, además que le permitirá dialogar con especialistas de renombre internacional en el campo de la arqueometría.

Se somete a votación la solicitud de permiso con goce de salario, de la profesora Fernández Esquivel.

Votación

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo y Dra. Nancy Piedra Guillén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso con goce de salario de la profesora Fernández Esquivel,

### **Acuerdo firme**

Se levanta la sesión a las diez horas con veintiocho minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores  
Decana  
Consejo Asesor  
Facultad de Ciencias Sociales